



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-378/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: I01 DESARROLLO SOCIAL

(4) Dependencia Auxiliar: 112 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

(4) Programa Presupuestario: 02020101 DESARROLLO URBANO

(5) Objetivo:

(5) Clave y denominación de Proyecto: 020201010202 Participación comunitaria para el mejoramiento urbano

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020201010202	150101	1322	OCTUBRE	\$595.16

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020201010202	150101	1321	DICIEMBRE	\$595.16

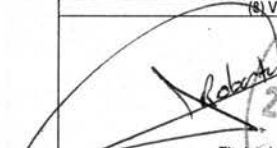
(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(a) Solicitó



Titular de la Dependencia u Organismo
C. GERARDO COLIN MARIN

(b) Vo.Bo.



Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

(c) Autorizó



Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-332/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: L00 TESORERÍA

(4) Dependencia Auxiliar: 118 CATASTRO MUNICIPAL

(4) Programa Presupuestario: 01080102 MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE

(5) Objetivo: AMPLIAR LA BASE DE CONTRIBUYENTES EN EL PADRÓN MUNICIPAL, PARA LOGRAR UN EJERCICIO CORRESPONSABLE CON LA CIUDADANÍA.

(5) Clave y denominación de Proyecto: 010801020201 Información catastral municipal

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010801020201	150101	3321	OCTUBRE	\$25,118.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010801020201	150101	3321	DICIEMBRE	\$25,118.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

[Firma]
 Castro Municipal
 C. Alfredo Sánchez Sánchez



(8) Vo.Bo.

[Firma]
 Titular de la UIPPE
 T.I. Roberto Cotero Pedroza



(8) Autorizó

[Firma]
 Tesorero Municipal
 C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-396/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: L00 TESORERÍA
 (4) Dependencia Auxiliar: 118 CATASTRO MUNICIPAL
 (4) Programa Presupuestario: 01080102 MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MEXIQUENSE
 (5) Objetivo: AMPLIAR LA BASE DE CONTRIBUYENTES EN EL PADRÓN MUNICIPAL, PARA LOGRAR UN EJERCICIO CORRESPONSABLE CON LA CIUDADANÍA.
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 010801020201 Información catastral municipal

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010801020201	150101	1322	OCTUBRE	\$9,262.18
010801020201	150101	1322	OCTUBRE	\$600.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010801020201	150101	1321	DICIEMBRE	\$9,262.18
010801020201	150101	1544	DICIEMBRE	\$600.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

 C. Alfredo Sánchez Sánchez
 Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, Mex.

(8) Vo. Bo.

 T.I. Roberto Cordero Pedroza
 Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
 Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, Mex.

(8) Autorizó

 C.P. Juan Antonio Mendoza Bolívar
 Tesorero Municipal
 Tesorería
 Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, Mex.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-382/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: I01 DESARROLLO SOCIAL
 (4) Dependencia Auxiliar: 153 ATENCIÓN A LA SALUD
 (4) Programa Presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad
 (5) Objetivo: REALIZAR LA DETENCIÓN DE ENFERMEDADES, TRATAMIENTO Y SU PREVENCIÓN.
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 020301010102 Vigilancia y blindaje epidemiológico

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020301010102	150101	2111	OCTUBRE	\$31,560.00
020301010102	150101	2111	OCTUBRE	\$3,317.43

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020301010201	150101	1131	DICIEMBRE	\$31,560.00
020301010201	150101	1321	DICIEMBRE	\$3,317.43

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

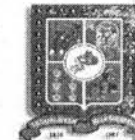
Jefe del Departamento de Atención a la Salud
Lic. Pdg. Antonio Sánchez Guadarrama

(8) Vo.Bo.

Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-386/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: I01 DESARROLLO SOCIAL
- (4) Dependencia Auxiliar: 153 ATENCIÓN A LA SALUD
- (4) Programa Presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad
- (5) Objetivo: REALIZAR LA DETENCIÓN DE ENFERMEDADES, TRATAMIENTO Y SU PREVENCIÓN.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 0203010102 Vigilancia y blindaje epidemiológico

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020301010102	150101	1416	OCTUBRE	\$2,227.62

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020301010201	150101	1416	DICIEMBRE	\$2,227.62

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Jefe del Departamento de Atención a la Salud
Lic. Pdg. Antonio Sánchez Guadarrama

(8) Vo.Bo.

Titular de la UIPPE
T.L. Roberto Cotoero Pedroza

(8) Autorizó

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Betts



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-385/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: I01 DESARROLLO SOCIAL
- (4) Dependencia Auxiliar: 153 ATENCIÓN A LA SALUD
- (4) Programa Presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad
- (5) Objetivo: REALIZAR LA DETENCIÓN DE ENFERMEDADES, TRATAMIENTO Y SU PREVENCIÓN.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 0203010102 Vigilancia y blindaje epidemiológico

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020301010102	150101	1413	OCTUBRE	\$4,123.68

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020301010201	150101	1413	DICIEMBRE	\$5,558.40

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Jefe del Departamento de Atención a la Salud
Lic. Pdg. Antonio Sánchez Guadarrama

(8) Vo.Bo.

Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Coteró Pedroza

(8) Autorizó

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza B



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-384/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: I01 DESARROLLO SOCIAL
 (4) Dependencia Auxiliar: 153 ATENCIÓN A LA SALUD
 (4) Programa Presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad
 (5) Objetivo: REALIZAR LA DETENCIÓN DE ENFERMEDADES, TRATAMIENTO Y SU PREVENCIÓN.
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 0203010102 Vigilancia y blindaje epidemiológico

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020301010102	150101	1412	OCTUBRE	\$5,558.40
020301010102	150101	1412	OCTUBRE	\$1,026.84
020301010102	150101	1412	OCTUBRE	\$485.58
020301010102	150101	1412	OCTUBRE	\$0.42

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020301010201	150101	1412	DICIEMBRE	\$5,558.40
020301010201	150101	1414	DICIEMBRE	\$1,026.84
020301010201	150101	1415	DICIEMBRE	\$485.58
020301010202	150101	1321	DICIEMBRE	\$0.42

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Jefe del Departamento de Atención y la Salud
Lic. Pdg. Antonio Sánchez Guadarrama

(8) Vo.Bo.

Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-383/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: I01 DESARROLLO SOCIAL
- (4) Dependencia Auxiliar: 153 ATENCIÓN A LA SALUD
- (4) Programa Presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad
- (5) Objetivo: REALIZAR LA DETENCIÓN DE ENFERMEDADES, TRATAMIENTO Y SU PREVENCIÓN.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 020301010102 Vigilancia y blindaje epidemiológico


(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020301010102	150101	2111	OCTUBRE	\$8,092.49
020301010102	150101	2111	OCTUBRE	\$24,018.00

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020301010201	150101	1322	DICIEMBRE	\$8,092.49
020301010201	150101	1345	DICIEMBRE	\$24,018.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.


(8) Solicitó



Jefe del Departamento de Atención a la Salud
CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
VILLA GUERRERO, MEX.

[Firma manuscrita]


(8) Vó. Bo.



Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

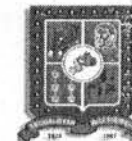
[Firma manuscrita]

(8) Autorizó



Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

[Firma manuscrita]



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-362/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

(4) Dependencia Auxiliar: 123 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

(4) Programa Presupuestario: 01030801 POLÍTICA TERRITORIAL

(5) Objetivo: CONJUNTO DE ACCIONES A APLICAR EN UNA DEMARCACION TERRITORIAL DEFINIDA, EN BENEFICIO DE TODA LA POBLACION O COMUNIDADES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS

(5) Clave y denominación de Proyecto: 010308010302 Regularización de predios

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010308010302	150101	1321	OCTUBRE	\$690.42

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010308010201	150101	1412	DICIEMBRE	\$690.42

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicito

Jefa del Departamento de Desarrollo Urbano
Arq. Monserrat Anaíd Estrada Lázaro
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Vo.Bo.

Titular de la UIPPE
Tl. Roberto Cotero Pedraza
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Autorizó

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán
TESORERÍA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-361/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 (4) Dependencia Auxiliar: 123 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
 (4) Programa Presupuestario: 01030801 POLITICA TERRITORIAL
 (5) Objetivo: CONJUNTO DE ACCIONES A APLICAR EN UNA DEMARCACION TERRITORIAL DEFINIDA, EN BENEFICIO DE TODA LA POBLACION O COMUNIDADES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 010308010302 Regularización de predios

(6) Dctalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010308010302	150101	1345	OCTUBRE	\$7,375.18	010308010201	150101	1321	DICIEMBRE	\$7,375.18
010308010302	150101	1345	OCTUBRE	\$510.84	010308010201	150101	1413	DICIEMBRE	\$510.84
010308010302	150101	1345	OCTUBRE	\$129.06	010308010201	150101	1414	DICIEMBRE	\$129.06
010308010302	150101	1345	OCTUBRE	\$59.46	010308010201	150101	1415	DICIEMBRE	\$59.46
010308010302	150101	1345	OCTUBRE	\$300.00	010308010201	150101	1544	DICIEMBRE	\$300.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
 Jefa del Departamento de Desarrollo Urbano
 Arq. Monserrat Anaíd Estrada Lázaro
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.
 2022 2024

(8) Vó. Bo.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
 Titular de la UIPPE
 T.I. Roberto Cotero Pedroza
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.
 2022 2024

(8) Autorizó

TESORERÍA
 Tesorero Municipal
 C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.
 2022 2024



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-393/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: K00 CONTRALORIA MUNICIPAL
 (4) Dependencia Auxiliar: 161 AUTORIDAD SUBSTANCIADORA
 (4) Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
 (5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA, CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 010304020204 Investigación de faltas administrativas

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010304020204	150101	1321	OCTUBRE	\$1,021.00	010304020204	150101	1412	DICIEMBRE	\$1,021.00
010304020204	150101	1321	OCTUBRE	\$757.58	010304020204	150101	1412	DICIEMBRE	\$757.58
010304020204	150101	1321	OCTUBRE	\$89.34	010304020204	150101	1415	DICIEMBRE	\$89.34

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

[Firma]

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA
Lic. Alicia Cortés González

(8) Vo.Bo.

[Firma]

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cordero Pedroza

(8) Autorizó

2022 *[Firma]* 2024

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Baltrao



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/JIPPE/RI-351/2022
Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022






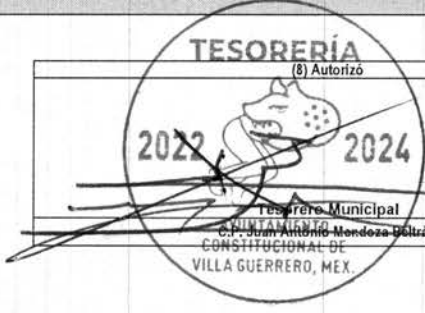
(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: C07 REGIDURIA 7
(4) Dependencia Auxiliar: C07 REGIDURIA 7
(4) Programa Presupuestario: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
(5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE.
(5) Clave y denominación de Proyecto: 010309020101 REVISIÓN Y EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso Interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010309020101	150101	1415	OCTUBRE	\$2.76	010309020101	150101	1345	DICIEMBRE	\$2.76

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

<p>(8) Solicitó</p>  <p>Septima Regidora C. Paola Ivonne Cotero Lugo</p>		<p>(8) Vo. Bo.</p>  <p>Titular de la UMPE T.L. Roberto Cotero Pedroza</p>		<p>(8) Autorizó</p>  <p>Tesorero Municipal C.P. Juan Antonio Mendoza Deltrán</p>	
---	--	---	---	---	--



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-365/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: H00 SERVICIOS PÚBLICOS
 (4) Dependencia Auxiliar: 125 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS
 (4) Programa Presupuestario: 02010101 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS
 (5) Objetivo: REALIZAR UN PLAN INTEGRAL DE RECOLECCIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS.
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 0201010102 Coordinación para servicios de limpieza y recolección de desechos sólidos

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020101010102	150101	1322	OCTUBRE	\$17,984.32	020101010102	150101	1412	DICIEMBRE	\$17,984.32
020101010102	150101	1322	OCTUBRE	\$10,501.28	020101010102	150101	1413	DICIEMBRE	\$10,501.28
020101010102	150101	1322	OCTUBRE	\$5,324.57	020101010102	150101	1414	DICIEMBRE	\$5,324.57
020101010102	150101	1322	OCTUBRE	\$2,724.72	020101010102	150101	1415	DICIEMBRE	\$2,724.72
020101010102	150101	1322	OCTUBRE	\$12,484.89	020101010102	150101	1416	DICIEMBRE	\$12,484.89

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Dirección de Ecología y Servicios Públicos
Ing. Enrique Ortega Martínez

(8) Vo.Bo.

Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-403/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: Q00 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
- (4) Dependencia Auxiliar: Q00 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
- (4) Programa Presupuestario: 01070101 SEGURIDAD PÚBLICA
- (5) Objetivo: VIGILAR EL ORDEN VIAL Y PÚBLICO, ASÍ COMO EL RESPETO A LAS NORMAS JURÍDICAS MUNICIPALES.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 0107010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010701010101	150101	1322	OCTUBRE	\$5,054.55

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010701010101	150101	1416	DICIEMBRE	\$5,054.55

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicito

Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos
C. JOSÉ JUAN CORTEZ PALOMARES

(8) Vo.Bo.

Titular de la UIPPE
T. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizo

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mandoza Betrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-402/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: Q00 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
- (4) Dependencia Auxiliar: Q00 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
- (4) Programa Presupuestario: 01070101 SEGURIDAD PÚBLICA
- (5) Objetivo: VIGILAR EL ORDEN VIAL Y PÚBLICO, ASÍ COMO EL RESPETO A LAS NORMAS JURIDICAS MUNICIPALES.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 010701010101 Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010701010101	150101	1321	OCTUBRE	\$2,266.92	010701010101	150101	1414	DICIEMBRE	\$2,266.92
010701010101	150101	1321	OCTUBRE	\$1,072.20	010701010101	150101	1415	DICIEMBRE	\$1,072.20
010701010101	150101	1321	OCTUBRE	\$0.32	010701010101	150101	1321	DICIEMBRE	\$0.32

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

AYUNTAMIENTO
Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos
C. JOSÉ JUAN CORTEZ PALOMARES

(8) Vo.Bo.

UNIDAD DE
COORDINACIÓN, PLANEACIÓN
PROX.
TITULAR DE LA UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
VILLA GUERRERO, MEX.

(8) Autorizó

TESORERÍA
2022
Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
VILLA GUERRERO, MEX.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-370/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: H00 SERVICIOS PÚBLICOS
 (4) Dependencia Auxiliar: 146 RASTRO
 (4) Programa Presupuestario: 02020601 MODERNIZACIÓN DE SERVICIOS COMUNALES
 (5) Objetivo: IMPLEMENTAR MEJOR MEDIDA DE HIGIENE, MEDIDAS DE SANIDAD ANIMAL Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DEL RASTRO.
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 020206010303 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de rastros

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020206010303	150101	1322	OCTUBRE	\$29,130.88

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020206010303	150101	1416	DICIEMBRE	\$29,130.88

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Jefe del Departamento de Rastro
 C. Cristian Estrada Pedroza

(8) Vo.Bo.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Titular de UIPPE
 T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó

Tesorero Municipal
 C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-371/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: H00 SERVICIOS PUBLICOS
 (4) Dependencia Auxiliar: 146 RASTRO
 (4) Programa Presupuestario: 02020601 MODERNIZACIÓN DE SERVICIOS COMUNALES
 (5) Objetivo: IMPLEMENTAR MEJOR MEDIDA DE HIGIENE, MEDIDAS DE SANIDAD ANIMAL Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCURA DEL RASTRO.
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 020206010303 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de rastros

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020206010303	150101	1345	OCTUBRE	\$13,546.85
020206010303	150101	1345	OCTUBRE	\$6,615.74

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020206010303	150101	1414	DICIEMBRE	\$13,546.85
020206010303	150101	1415	DICIEMBRE	\$6,615.74

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Jefe del Departamento de Rastro
 C. Cristian Estrada Petroza

(8) Va. Por

Titular de la UIPPE
 T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó

Tesorero Municipal
 C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-372/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: H00 SERVICIOS PUBLICOS
- (4) Dependencia Auxiliar: 146 RASTRO
- (4) Programa Presupuestario: 02020601 MODERNIZACIÓN DE SERVICIOS COMUNALES
- (5) Objetivo: IMPLEMENTAR MEJOR MEDIDAS DE HIGIENE, MEDIDAS DE SANIDAD ANIMAL Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCURA DEL RASTRO.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 020206010303 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de rastros

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020206010303	150101	1131	OCTUBRE	\$16,555.33
020206010303	150101	1321	OCTUBRE	\$24,510.58

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020206010303	150101	1413	DICIEMBRE	\$16,555.33
020206010303	150101	1413	DICIEMBRE	\$24,510.58

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Jefe del Departamento de Rastro
 C. Cristian Estrada Pedroza

(8) Vo.Bo.

Titular de la UIPPE
 T.I. Roberto Coto Pedroza

(8) Autorizó

Tesorero Municipal
 C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-411/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: H00 SERVICIOS PÚBLICOS
 (4) Dependencia Auxiliar: 146 RASTRO
 (4) Programa Presupuestario: 02020601 MODERNIZACIÓN DE SERVICIOS COMUNALES
 (5) Objetivo: IMPLEMENTAR MEJOR MEDIDA DE HIGIENE, MEDIDAS DE SANIDAD ANIMAL Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCURA DEL RASTRO.
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 020206010303 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de rastros

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020206010303	150101	3121	JULIO	\$301.60

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020206010301	150101	3363	SEPTIEMBRE	\$301.60

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Jefe del Departamento de Rastro
 C. Cristian Estrada Pedroza

(8) Vo.Bo.

Titular de la UIPPE
 T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó

Tesorero Municipal
 C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-348/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: C04 REGIDURIA 4
 (4) Dependencia Auxiliar: C04 REGIDURIA 4
 (4) Programa Presupuestario: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
 (5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE.
 (5) Clave y denominación de Proyecto:010309020101 REVISIÓN Y EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010309020101	150101	1546	OCTUBRE	\$0.78	010309020101	150101	1131	DICIEMBRE	\$0.78
010309020101	150101	1546	OCTUBRE	\$1.38	010309020101	150101	1345	DICIEMBRE	\$1.38
010309020101	150101	1546	OCTUBRE	\$1,234.98	010309020101	150101	1412	DICIEMBRE	\$1,234.98
010309020101	150101	1546	OCTUBRE	\$915.90	010309020101	150101	1413	DICIEMBRE	\$915.90
010309020101	150101	1546	OCTUBRE	\$227.22	010309020101	150101	1414	DICIEMBRE	\$227.22
010309020101	150101	1546	OCTUBRE	\$107.94	010309020101	150101	1415	DICIEMBRE	\$107.94
010309020101	150101	1546	OCTUBRE	\$600.00	010309020101	150101	1544	DICIEMBRE	\$600.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Adriana
Cuarta Regidora
C. Beatriz Adriana Guadarrama García
2022 2024
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

(8) Vb. Bó

[Signature]
Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza
2022 2024
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

(8) Autorizó

[Signature]
Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán
2022 2024
TESORERÍA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-349/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: C04 REGIDURIA 4
- (4) Dependencia Auxiliar: C04 REGIDURIA 4
- (4) Programa Presupuestario: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
- (5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 010309020101 REVISIÓN Y EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010309020101	150101	1322	OCTUBRE	\$8,505.10	010309020101	150101	1321	DICIEMBRE	\$8,505.10
010309020101	150101	1416	OCTUBRE	\$350.78	010309020101	150101	1321	DICIEMBRE	\$350.78

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Adriana
 Cuarta Regidora
 C. Beatriz Adriana Guadarrama García

(8) Vo.Bo.

Roberto
 Titular de la UIPPE
 T.J. Roberto Cotero Padroza

(8) Autorizó

Juan Antonio
 Tesorero Municipal
 C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-379/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: I01 DESARROLLO SOCIAL
(4) Dependencia Auxiliar: 143 ATENCIÓN A LA JUVENTUD
(4) Programa Presupuestario: 02060806 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

(5) Objetivo: PROMOVER CORDIALMENTE CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, LAS ACCIONES DESTINADAS A MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LA JUVENTUD, ASÍ COMO SUS ESPERATIVAS SOCIALES, CULTURALES, EDUCATIVAS Y DERECHOS EVITANDO DUPLICIDADES EN LA APLICACIÓN DE RECURSOS Y EN EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS Y PLANES PARA VILLA GUERRERO

(5) Clave y denominación de Proyecto: 020608060201 Expresión juvenil


(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020608060201	150101	1345	OCTUBRE	\$13,404.00
020608060201	150101	1345	OCTUBRE	\$3,258.37
020608060201	150101	1345	OCTUBRE	\$16,355.94
020608060201	150101	1345	OCTUBRE	\$2,976.00
020608060201	150101	1345	OCTUBRE	\$2,209.38
020608060201	150101	1345	OCTUBRE	\$550.62
020608060201	150101	1345	OCTUBRE	\$261.36
020608060201	150101	1345	OCTUBRE	\$1,106.64

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020608060102	150101	1131	DICIEMBRE	\$13,404.00
020608060102	150101	1322	DICIEMBRE	\$3,258.37
020608060102	150101	1345	DICIEMBRE	\$16,355.94
020608060102	150101	1412	DICIEMBRE	\$2,976.00
020608060102	150101	1413	DICIEMBRE	\$2,209.38
020608060102	150101	1414	DICIEMBRE	\$550.62
020608060102	150101	1415	DICIEMBRE	\$261.36
020608060102	150101	1416	DICIEMBRE	\$1,106.64

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.


(8) Solicitó

2022  2024

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD
LIC. EDGAR URIEL GARCÍA DÁVILA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Vo.Bo.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

2022  2024

TITULAR DE LA UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Autorizó

TESORERÍA

2022  2024

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-380/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: 101 DESARROLLO SOCIAL

(4) Dependencia Auxiliar: 143 ATENCIÓN A LA JUVENTUD

(4) Programa Presupuestario: 02060806 OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

(5) Objetivo: PROMOVER CORDIALMENTE CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, LAS ACCIONES DESTINADAS A MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LA JUVENTUD, ASÍ COMO SUS ESPERATIVAS SOCIALES, CULTURALES, EDUCATIVAS Y DERECHOS EVITANDO DUPLICIDADES EN LA APLICACIÓN DE RECURSOS Y EN EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS Y PLANES PARA VILLA GUERRERO

(5) Clave y denominación de Proyecto: 020608060201 Expresión juvenil

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020608060201	150101	1345	OCTUBRE	\$15,780.00
020608060201	150101	1345	OCTUBRE	\$0.26
020608060201	150101	1345	OCTUBRE	\$1,142.02
020608060201	150101	1345	OCTUBRE	\$2,285.20
020608060201	150101	1345	OCTUBRE	\$266.72

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020608060103	150101	1131	DICIEMBRE	\$15,780.00
020608060103	150101	1321	DICIEMBRE	\$0.26
020608060103	150101	1322	DICIEMBRE	\$1,142.02
020608060103	150101	1413	DICIEMBRE	\$2,285.20
020608060103	150101	1415	DICIEMBRE	\$266.72

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD
LIC. EDGAR URIEL GARCÍA DÁVILA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN

(8) Vo.Bo.

Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotera Pedroza
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Autorizó

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-381/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: I01 DESARROLLO SOCIAL

(4) Dependencia Auxiliar: 143 ATENCIÓN A LA JUVENTUD

(4) Programa Presupuestario: 02060806 OPORTUNIDADES PARA LOS JOVENES

(5) Objetivo: PROMOVER CORDIALMENTE CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, LAS ACCIONES DESTINADAS A MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LA JUVENTUD, ASÍ COMO SUS ESPERATIVAS SOCIALES, CULTURALES, EDUCATIVAS Y DERECHOS EVITANDO DUPLICIDADES EN LA APLICACIÓN DE RECURSOS Y EN EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS Y PLANES PARA VILLA GUERRERO

(5) Clave y denominación de Proyecto: 020608060201 Expresión juvenil

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020608060201	150101	1131	OCTUBRE	\$7,326.00
020608060201	150101	1131	OCTUBRE	\$3,083.20
020608060201	150101	1131	OCTUBRE	\$564.40
020608060201	150101	1131	OCTUBRE	\$1,010.96

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020608060103	150101	1345	DICIEMBRE	\$7,326.00
020608060103	150101	1412	DICIEMBRE	\$3,083.20
020608060103	150101	1414	DICIEMBRE	\$564.40
020608060103	150101	1416	DICIEMBRE	\$1,010.96

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD
LIC. EDGAR URIEL GARCÍA DÁVILA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

2022 2024

(8) Vo.Bo.

Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

2022 2024

(8) Autorizó

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán

TESORERÍA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

2022 2024



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-404/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: Q00 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
 (4) Dependencia Auxiliar: 105 COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
 (4) Programa Presupuestario: 01070201 Protección civil
 (5) Objetivo: CUMPLIR CON LAS POLÍTICAS REFERENTES A PROTECCIÓN CIVIL PRIORIZANDO UNA ATENCIÓN EFICAZ Y DE CALIDAD
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 010702010103 Difusión y comunicación para la protección civil

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010702010103	150101	1322	OCTUBRE	\$552.00
010702010103	150101	1322	OCTUBRE	\$411.06
010702010103	150101	1322	OCTUBRE	\$101.34
010702010103	150101	1322	OCTUBRE	\$48.66
010702010103	150101	1322	OCTUBRE	\$98.34
010702010103	150101	1322	OCTUBRE	\$300.00
010702010103	150101	1322	OCTUBRE	\$1,340.00
010702010103	150101	1322	OCTUBRE	\$247.90
010702010103	150101	1322	OCTUBRE	\$117.26

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010702010103	150101	1412	DICIEMBRE	\$552.00
010702010103	150101	1413	DICIEMBRE	\$411.06
010702010103	150101	1414	DICIEMBRE	\$101.34
010702010103	150101	1415	DICIEMBRE	\$48.66
010702010103	150101	1416	DICIEMBRE	\$98.34
010702010103	150101	1544	DICIEMBRE	\$300.00
010702010202	150101	1412	DICIEMBRE	\$1,340.00
010702010202	150101	1414	DICIEMBRE	\$247.90
010702010202	150101	1415	DICIEMBRE	\$117.26

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Carmelo García Hernández

Coordinación de Protección Civil y Bomberos
T.U.M. Carmelo García Hernández

(8) Vn.Bo.

Roberto

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó

Juan Antonio Mendoza Beltrán

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-405/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: Q00 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
 (4) Dependencia Auxiliar: 105 COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
 (4) Programa Presupuestario: 01070201 Protección civil
 (5) Objetivo: CUMPLIR CON LAS POLITICAS REFERENTES A PROTECCIÓN CIVIL PRIORIZANDO UNA ATENCIÓN EFICAZ Y DE CALIDAD
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 010702010103 Difusión y comunicación para la protección civil

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010702010103	150101	1546	OCTUBRE	\$552.76

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010702010202	150101	1416	DICIEMBRE	\$552.76

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

[Firma]

Coordinación de Protección Civil y Bomberos
T.U.M. Carmelo García Hernández

(8) Vo.Bo.

[Firma]

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Titular de la UIPPE
T.L. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó

[Firma]

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-410/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

(4) Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA

(4) Programa Presupuestario: 02020101 DESARROLLO URBANO

(5) Objetivo: GENERAR OBRAS DE ALTO IMPACTO EN PRO DE LA SOCIEDAD.

(5) Clave y denominación de Proyecto: 020201010503 Control y supervisión de obras públicas

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020201010503	150101	3511	OCTUBRE	\$100,000.00	020201010503	150101	3261	DICIEMBRE	\$100,000.00
020201010503	150101	3992	OCTUBRE	\$2,000.00	020201010503	150101	3571	DICIEMBRE	\$2,000.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

2022

Titular de la Dependencia u Organismo
CONSTITUCIÓN DE VILLA GUERRERO
Arq. Jesús Dávila Monroy

(8) Vo.Bo.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

2022 2024

Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pádroza

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIÓN DE VILLA GUERRERO, MEX.

(8) Autorizó

2022 2024

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendez Barón

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-360/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

(4) Dependencia Auxiliar: F00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

(4) Programa Presupuestario: 02020101 DESARROLLO URBANO

(5) Objetivo: IMPULSAR PROYECTOS PARA REHABILITACIONES Y OBRAS NUEVAS EN EL MUNICIPIO.

(5) Clave y denominación de Proyecto: 020201010502 Proyectos para obras públicas

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020201010502	150101	1415	OCTUBRE	\$0.64

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020201010502	150101	1321	DICIEMBRE	\$0.64

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
2022 2024
[Firma]
Titular de la Dependencia u Organismo
Arq. Jesús Dávila Monroy
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Vo.Bo.
[Firma]
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

TESORERÍA
2022 2024
[Firma]
Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mondragón Benítez
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-364/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
- (4) Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA
- (4) Programa Presupuestario: 02020101 DESARROLLO URBANO
- (5) Objetivo: GENERAR OBRAS DE ALTO IMPACTO EN PRO DE LA SOCIEDAD.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 020201010402 Rehabilitación de edificaciones urbanas

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020201010402	150101	1322	OCTUBRE	\$4,194.80
020201010402	150101	1322	OCTUBRE	\$1,578.14

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020201010402	150101	1345	DICIEMBRE	\$4,194.80
020201010402	150101	1412	DICIEMBRE	\$1,578.14

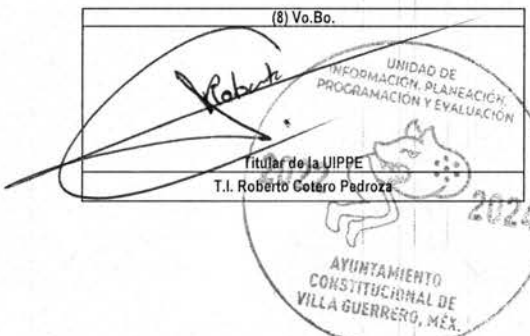
(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó



Titular de la Dependencia u Organismo
Arq. Jesús Dávila Monroy

(8) Vo.Bo.



Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Padroza

(8) Autorizó



Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-363/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: F00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
- (4) Dependencia Auxiliar: 124 DEPARTAMENTO DE OBRA PÚBLICA
- (4) Programa Presupuestario: 02020101 DESARROLLO URBANO
- (5) Objetivo: GENERAR OBRAS DE ALTO IMPACTO EN PRO DE LA SOCIEDAD.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 020201010503 Control y supervisión de obras públicas

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020201010503	150101	1131	OCTUBRE	\$23,793.26
020201010503	150101	1131	OCTUBRE	\$1,169.52
020201010503	150101	1131	OCTUBRE	\$290.28
020201010503	150101	1131	OCTUBRE	\$137.26
020201010503	150101	1131	OCTUBRE	\$900.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020201010402	150101	1321	DICIEMBRE	\$23,793.26
020201010402	150101	1413	DICIEMBRE	\$1,169.52
020201010402	150101	1414	DICIEMBRE	\$290.28
020201010402	150101	1415	DICIEMBRE	\$137.26
020201010402	150101	1544	DICIEMBRE	\$900.00


(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó




Titular de la Dependencia u Organismo
 Arq. Jesús D. Villa Monroy

(8) Vo.Bo.



Titular de la UIPPE
 T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó



Tesorero Municipal
 C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-413/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: L00 TESORERÍA
- (4) Dependencia Auxiliar: L00 TESORERÍA
- (4) Programa Presupuestario: 01050202 FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS
- (5) Objetivo: CONDUCIR LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGLES VIGENTES. MANTENER ACTUALIZADOS EL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRIBUYENTES.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 010502020401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERÍA

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502020401	150101	3311	OCTUBRE	\$305,242.40	010502020101	150101	3362	DICIEMBRE	\$305,242.40
010502020401	150101	3311	OCTUBRE	\$1,666.34	010502020101	150101	3363	DICIEMBRE	\$1,666.34

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

TESORERÍA

2022 2024

TESORERO MUNICIPAL

C.P. JUAN ANTONIO MENDOZA BELTRÁN

(8) Vo.Bo:

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

TITULAR DE LA UIPPE

T.I. Roberto Cotoero Pedroza

(8) Autorizó

TESORERÍA

2022 2024

Tesorero Municipal

C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-395/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: L00 TESORERIA
- (4) Dependencia Auxiliar: L00 TESORERIA
- (4) Programa Presupuestario: 01050202 FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS
- (5) Objetivo: CONDUCIR LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGLES VIGENTES. MANTENER ACTUALIZADOS EL PADRÓN MUNICIPAL DE CONTRIBUYENTES.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 010502020401 REGISTRO Y CONTROL DE CAJA Y TESORERIA

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502020401	150101	1321	OCTUBRE	\$12,028.38	010502020401	150101	1322	DICIEMBRE	\$12,028.38
010502020401	150101	1544	OCTUBRE	\$600.00	010502020401	150101	1322	DICIEMBRE	\$600.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

TESORERÍA

TESORERO MUNICIPAL
C.P. JUAN ANTONIO MENDOZA BELTRÁN

2022 2024

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Vo-Bo

UNIDAD DE
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

TITULAR DE LA UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

2022 2024

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Autorizó

TESORERÍA

tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán

2022 2024

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
VILLA GUERRERO, MÉX.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-377/2022
Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: I01 DESARROLLO SOCIAL
(4) Dependencia Auxiliar: I01 DESARROLLO SOCIAL
(4) Programa Presupuestario: 02020201 Desarrollo comunitario

(5) Objetivo: PROMOVER CORDIALMENTE CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, LAS ACCIONES DESTINADAS A MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LA JUVENTUD, ASÍ COMO SUS ESPERATIVAS SOCIALES, CULTURALES, EDUCATIVAS Y DERECHOS EVITANDO DUPLICIDADES EN LA APLICACIÓN DE RECURSOS Y EN EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS Y PLANES PARA VILLA GUERRERO

(5) Clave y denominación de Proyecto: 0202020102 Apoyo a la comunidad

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020202010102	150101	1345	OCTUBRE	\$18,746.80
020202010102	150101	1345	OCTUBRE	\$1,340.20
020202010102	150101	1345	OCTUBRE	\$989.22
020202010102	150101	1345	OCTUBRE	\$247.73
020202010102	150101	1345	OCTUBRE	\$111.13
020202010102	150101	1345	OCTUBRE	\$19.48

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020202010101	150101	1345	DICIEMBRE	\$18,746.80
020202010101	150101	1412	DICIEMBRE	\$1,340.20
020202010101	150101	1413	DICIEMBRE	\$989.22
020202010101	150101	1414	DICIEMBRE	\$247.73
020202010101	150101	1415	DICIEMBRE	\$111.13
020202010101	150101	1416	DICIEMBRE	\$19.48

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

[Firma]

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
LIC. MARCO VIRGILIO GARCÍA BELTRÁN

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

(8) Vo.Bo.

[Firma]

Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

TESORERÍA

2022 Autorizó 2024

[Firma]

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-376/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: H01 DIRECCIÓN DE AGUA
- (4) Dependencia Auxiliar: H01 DIRECCIÓN DE AGUA
- (4) Programa Presupuestario: 02020301 MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA
- (5) Objetivo: ATENDER OPORTUNAMENTE LO REPORTES DE FUGA O MAL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 020203010205 Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020203010205	150101	1322	OCTUBRE	\$655.20
020203010205	150101	1322	OCTUBRE	\$12,149.78

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020203010203	150101	1415	DICIEMBRE	\$655.20
020203010205	150101	1321	DICIEMBRE	\$12,149.78

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

[Firma]

Dirección de Agua
C. Brigido Bernal Bernal

(8) Vo.Bo.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

[Firma]

Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó

2022 *[Firma]* 2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.
Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-375/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: H01 DIRECCIÓN DE AGUA
- (4) Dependencia Auxiliar: H01 DIRECCIÓN DE AGUA
- (4) Programa Presupuestario: 02020301 MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA
- (5) Objetivo: ATENDER OPORTUNAMENTE LO REPORTES DE FUGA O MAL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 020203010205 Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020203010205	150101	1345	OCTUBRE	\$5,556.12

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020203010203	150101	1413	DICIEMBRE	\$5,556.12

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

AGUA

Dirección de Agua
 C. Brígido Bernal Bernal

AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Vo.Bo.

UNIDAD DE
 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
 PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Titular de la UIPPE
 T.I. Roberto Cotero Pedroza

AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Autorizó

TESORERÍA

Tesorero Municipal
 C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán

AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 VILLA GUERRERO, MÉX.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-374/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: H01 DIRECCIÓN DE AGUA
 (4) Dependencia Auxiliar: H01 DIRECCIÓN DE AGUA
 (4) Programa Presupuestario: 02020301 MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA
 (5) Objetivo: ATENDER OPORTUNAMENTE LO REPORTES DE FUGA O MAL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 020203010205 Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020203010205	150101	1131	OCTUBRE	\$1,385.28
020203010205	150101	1131	OCTUBRE	\$28,404.48
020203010205	150101	1131	OCTUBRE	\$21,075.96
020203010205	150101	1131	OCTUBRE	\$5,254.86
020203010205	150101	1131	OCTUBRE	\$2,485.32
020203010205	150101	1131	OCTUBRE	\$600.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020203010203	150101	1414	DICIEMBRE	\$1,385.28
020203010205	150101	1412	DICIEMBRE	\$28,404.48
020203010205	150101	1413	DICIEMBRE	\$21,075.96
020203010205	150101	1414	DICIEMBRE	\$5,254.86
020203010205	150101	1415	DICIEMBRE	\$2,485.32
020203010205	150101	1544	DICIEMBRE	\$600.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Dirección de Agua
C. Brígido Bernal Betnal

AGUA
2022 2024
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Vo.Bo.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
Titular de la UIPPE
T. Roberto Cordero Pedroza

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Autorizó

2022 2024
TESORERÍA
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.
Tesorerero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS



No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-373/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: H01 DIRECCIÓN DE AGUA
 (4) Dependencia Auxiliar: H01 DIRECCIÓN DE AGUA
 (4) Programa Presupuestario: 02020301 MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA
 (5) Objetivo: ATENDER OPORTUNAMENTE LO REPORTES DE FUGA O MAL FUNCIONAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 020203010203 Agua limpia

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020203010203	150101	1345	OCTUBRE	\$7,488.00	020203010203	150101	1412	DICIEMBRE	\$7,488.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Dirección de Agua
C. Brígido Bernal Bernal

(8) Vo.Bo.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
T.L. Roberto Cotero Pedroza
Titular de la UIPPE

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Autorizó

2022 2024

AYUNTAMIENTO
Tesorería Municipal DE
C.P. Juan Antonio Merceda Bernal



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-407/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: Q00 DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
- (4) Dependencia Auxiliar: 154 REORDENAMIENTO VIAL
- (4) Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad pública
- (5) Objetivo: CUMPLIR CON LAS POLÍTICAS REFERENTES A PROTECCIÓN CIVIL PRIORIZANDO UNA ATENCIÓN EFICAZ Y DE CALIDAD
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 010701010203 Educación vial

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010701010203	150101	1413	OCTUBRE	\$0.52
010701010203	150101	1413	OCTUBRE	\$2.66
010701010203	150101	1413	OCTUBRE	\$5.76
010701010203	150101	1413	OCTUBRE	\$5.76
010701010203	150101	1413	OCTUBRE	\$4.80

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010701010102	150101	1321	DICIEMBRE	\$0.52
010701010102	150101	1412	DICIEMBRE	\$2.66
010701010102	150101	1413	DICIEMBRE	\$5.76
010701010102	150101	1414	DICIEMBRE	\$5.76
010701010102	150101	1415	DICIEMBRE	\$4.80

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

[Firma]

REORDENAMIENTO VIAL

LIC. LEONARDO CAMACHO BARRERA

(8) Vo.Bo.

[Firma]

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Tramite de la UIPPE

T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó

[Firma]

TESORERÍA

Tesorero Municipal

C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-406/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: Q00 DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
- (4) Dependencia Auxiliar: 154 REORDENAMIENTO VIAL
- (4) Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad pública
- (5) Objetivo: CUMPLIR CON LAS POLÍTICAS REFERENTES A PROTECCIÓN CIVIL PRIORIZANDO UNA ATENCIÓN EFICAZ Y DE CALIDAD
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 010701010203 Educación vial

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010701010203	150101	1413	OCTUBRE	\$0.06

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010701010203	150101	1321	DICIEMBRE	\$0.06

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

REORDENAMIENTO VIAL

LIC. LEONARDO CAMACHO BARRERA

(8) Vs. Bo

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Titular de la UIPPE

T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó

TESORERÍA

2022

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Tesorero Municipal

C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-355/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
- (4) Dependencia Auxiliar: 109 REGISTRO CIVIL
- (4) Programa Presupuestario: 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes
- (5) Objetivo: INCORPORAR PERSONAL CALIFICADO DENTRO DE LA OFICIALIA PARA ENTREGAR TRAMITES EFICIENTES.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 010801010302 Operación registral civil

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010801010302	150101	1546	OCTUBRE	\$2,556.08
010801010302	150101	1546	OCTUBRE	\$225.16
010801010302	150101	1546	OCTUBRE	\$1,200.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010801010302	150101	1412	DICIEMBRE	\$2,556.08
010801010302	150101	1415	DICIEMBRE	\$225.16
010801010302	150101	1544	DICIEMBRE	\$1,200.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

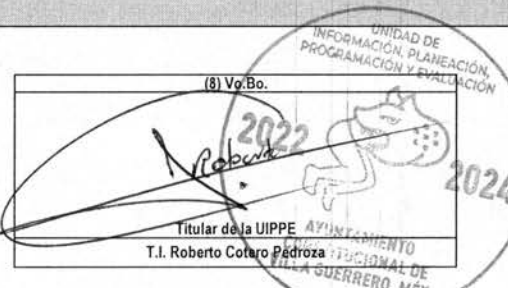
(8) Solicitó




Oficial de Registro Civil
Lic. Patricia Millán Fuentes




(8) Vº Bº.




Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotaro Pedroza



(8) Autorizó



Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-354/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
- (4) Dependencia Auxiliar: 109 REGISTRO CIVIL
- (4) Programa Presupuestario: 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes
- (5) Objetivo: INCORPORAR PERSONAL CALIFICADO DENTRO DE LA OFICIALIA PARA ENTREGAR TRAMITES EFICIENTES.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 010801010302 Operción registral civil

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010801010302	150101	1345	OCTUBRE	\$1,896.86

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010801010302	150101	1413	DICIEMBRE	\$1,896.86

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Oficial de Registro Civil
Lic. Patricia Millán Fuentes

(8) Vo.Bo.

Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Baltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-353/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: D00 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
- (4) Dependencia Auxiliar: 109 REGISTRO CIVIL
- (4) Programa Presupuestario: 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes
- (5) Objetivo: INCORPORAR PERSONAL CALIFICADO DENTRO DE LA OFICIALIA PARA ENTREGAR TRAMITES EFICIENTES.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 010801010302 Operción registral civil

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010801010302	150101	1131	OCTUBRE	\$3,373.22
010801010302	150101	1322	OCTUBRE	\$19,891.09
010801010302	150101	1414	OCTUBRE	\$2,758.86
010801010302	150101	1541	OCTUBRE	\$6,300.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010801010302	150101	1321	DICIEMBRE	\$3,373.22
010801010302	150101	1321	DICIEMBRE	\$19,891.09
010801010302	150101	1321	DICIEMBRE	\$2,758.86
010801010302	150101	1321	DICIEMBRE	\$6,300.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Oficial de Registro Civil
Lic. Patricia Millán Fuentes

(8) Vo.Bo.

Titular de la UIPPE
T.L. Roberto Catero Pedroza

(8) Autorizó

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-357/2022
Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: E00 ADMINISTRACIÓN
 (4) Dependencia Auxiliar: 120 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
 (4) Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados
 (5) Objetivo: IMPULSAR UNA ADMINISTRACION PUBLICA ACCESIBLE Y EFICIENTE, QUE GENERE RESULTADOS ASI COMO CONTRIBUIR EN LA MODERNIZACION Y CALIDAD DE LOS TRAMITES YSERVICIOS GUBERNAMENTALES QUE PERMITAN EL AHORRO DE RECURSOS, TIEMPO Y MEJORAR LA
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 010502060101 Administración de personal

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502060101	150101	1322	OCTUBRE	\$18,497.91	010502060101	150101	1321	DICIEMBRE	\$18,497.91
010502060101	150101	1416	OCTUBRE	\$2,253.29	010502060101	150101	1321	DICIEMBRE	\$2,253.29

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Departamento de Recursos Humanos
C. Ana Isabel Martínez Díaz Leal

(8) Va.Bo.

Titular de IUIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-358/2022
Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: E00 ADMINISTRACIÓN
(4) Dependencia Auxiliar: 120 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
(4) Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados
(5) Objetivo: IMPULSAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ACCESIBLE Y EFICIENTE, QUE GENERE RESULTADOS ASI COMO CONTRIBUIR EN LA MODERNIZACION Y CALIDAD DE LOS TRAMITES YSERVICIOS GUBERNAMENTALES QUE PERMITAN EL AHORRO DE RECURSOS, TIEMPO Y MEJORAR LA
(5) Clave y denominación de Proyecto: 010502060101 Administración de personal

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502060101	150101	1345	OCTUBRE	\$900.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502060101	150101	1544	DICIEMBRE	\$900.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

RECursos HUMANOS

2022 2024

Departamento de Recursos Humanos
C. Ana Isabél Martínez Díaz Leal

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Vo.Bo.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

2022 2024

Titular de la UIPPE
T.J. Roberto Cotero Pedraza

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Autorizó

TESORERÍA

2022 2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.
Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-399/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: M00 DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

(4) Dependencia Auxiliar: 163 OFICIALIA MEDIADORA

(4) Programa Presupuestario: 01030903 MEDIACION Y CONCILIACION MUNICIPAL

(5) Objetivo: COMPROMETER RECURSOS PRESUPUESTALES PARA QUE LA ASESORIA QUE SE OTORGA SEA DE LA MAYOR CALIDAD TECNICA POSIBLE. INCORPORAR MAS PERSONAL CALIFICADO PARA LA ATENCION DE LOS PROCEDIMIENTOS CONCILIATORIOS.

(5) Clave y denominación de Proyecto: 010309030101 Función mediadora-conciliadora y calificador municipal

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010309030101	150101	1546	OCTUBRE	\$2,116.99	010309030101	150101	1321	DICIEMBRE	\$2,116.99

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

[Firma]

OFICIALIA MEDIADORA CONCILIADORA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX. 2024

Oficialia Mediadora

M. en D.P. Beatriz Adriana Vázquez Gómez

(8) Vo.Bo.

[Firma]

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX. 2024

Titular de la UIPPE

T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó

[Firma]

TESORERÍA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX. 2024

Tesorero Municipal

C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-398/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: M00 DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA
 (4) Dependencia Auxiliar: 163 OFICIALIA MEDIADORA
 (4) Programa Presupuestario: 01030903 MEDIACION Y CONCILIACION MUNICIPAL
 (5) Objetivo: COMPROMETER RECURSOS PRESUPUESTALES PARA QUE LA ASESORIA QUE SE OTORGA SEA DE LA MAYOR CALIDAD TECNICA POSIBLE. INCORPORAR MAS PERSONAL CALIFICADO PARA LA ATENCION DE LOS PROCEDIMIENTOS CONCILIATORIOS.
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 010309030101 Función mediadora-conciliadora y calificadora municipal

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010309030101	150101	1322	OCTUBRE	\$695.76
010309030101	150101	1322	OCTUBRE	\$517.62
010309030101	150101	1322	OCTUBRE	\$129.78
010309030101	150101	1322	OCTUBRE	\$60.84
010309030101	150101	1322	OCTUBRE	\$300.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010309030101	150101	1412	DICIEMBRE	\$695.76
010309030101	150101	1413	DICIEMBRE	\$517.62
010309030101	150101	1414	DICIEMBRE	\$129.78
010309030101	150101	1415	DICIEMBRE	\$60.84
010309030101	150101	1544	DICIEMBRE	\$3,000.00

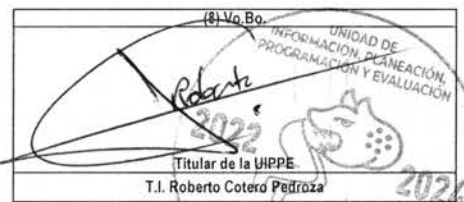
(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó



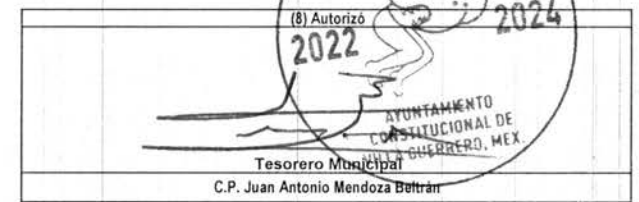
Oficiante Mediadora
M. en D.P. Beatriz Adriana Vázquez Gómez

(8) Vo.Bo.

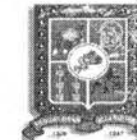


Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó



Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-408/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: S00 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

(4) Dependencia Auxiliar: 117 PRESUPUESTO

(4) Programa Presupuestario: 01050205 PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

(5) Objetivo: REALIZAR LA DEBIDA ESTRUCTURACION DE METAS LOGICAS Y FUNCIONALES POR PARTE DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE LOGRAR RESULTADOS FACTIBLES QUE BENEFICIEN A LA POBLACION MUNICIPAL

(5) Clave y denominación de Proyecto: 010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502050107	150101	1416	OCTUBRE	\$0.52	010502050109	150101	1322	DICIEMBRE	\$0.52
010502050107	150101	1416	OCTUBRE	\$2.40	010502050109	150101	1413	DICIEMBRE	\$2.40
010502050107	150101	1416	OCTUBRE	\$0.24	010502050109	150101	1414	DICIEMBRE	\$0.24
010502050107	150101	1416	OCTUBRE	\$1.92	010502050109	150101	1415	DICIEMBRE	\$1.92

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Roberto

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

2022 2024

Titular de la UIPPE

T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) VoBo

Roberto

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

2022 2024

Titular de la UIPPE

T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó

[Firma]

TESORERÍA

2022 2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

Tesorero Municipal

C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS



No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-344/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: B00 SINDICATURAS
- (4) Dependencia Auxiliar: B01 SINDICATURA I
- (4) Programa Presupuestario: 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes
- (5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLITICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 010801010201 Regularización de los bienes inmuebles

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010801010201	150101	1546	OCTUBRE	\$300.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010801010201	150101	1544	DICIEMBRE	\$300.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

SINDICATURA

2022 2024

(8) Solicitó

[Firma]

Sindico Municipal
L.E.P. Ma. del Carmen Mancilla Sánchez

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

(8) Vo.Bo.

2022 2024

[Firma]

Titular de la DIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

TESORERÍA

2022 2024

(8) Autorizó

[Firma]

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Boltrán

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
 FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS



No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-343/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: B00 SINDICATURAS
 (4) Dependencia Auxiliar: B01 SINDICATURA I
 (4) Programa Presupuestario: 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes
 (5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE.
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 010801010201 Regularización de los bienes inmuebles

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010801010201	150101	1131	OCTUBRE	\$5,991.82

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010801010201	150101	1321	DICIEMBRE	\$5,991.82

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

SINDICATURA
 2022 2024
 (8) Solicitó

 Síndico Municipal
 L.E.P. Ma. del Carmen Mancilla Sánchez

(8) Vo.Bo.
 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
 2022 2024

 Titular de la UIPPE
 T.I. Roberto Cotero Pedroza
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Autorizó
 TESORERÍA
 2022 2024

 Tesorero Municipal
 C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-388/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: K00 CONTRALORIA MUNICIPAL

(4) Dependencia Auxiliar: 136 ADITORIA

(4) Programa Presupuestario: 01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

(5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA, CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE

(5) Clave y denominación de Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010304010101	150101	1131	OCTUBRE	\$1,873.35
010304010101	150101	1131	OCTUBRE	\$4,894.86

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010304010101	150101	1321	DICIEMBRE	\$1,873.35
010304010101	150101	1321	DICIEMBRE	\$4,894.86

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

[Firma]

Contralora Municipal
Lic. Alicia Cortés González

(8) Vo.Bo.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

[Firma]

Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó

TESORERÍA

2022 2024

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Durán

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-366/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: H00 SERVICIOS PÚBLICOS

(4) Dependencia Auxiliar: 126 LIMPIA

(4) Programa Presupuestario: 02010101 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

(5) Objetivo: REALIZAR UN PLAN INTEGRAL DE RECOLECCIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS.

(5) Clave y denominación de Proyecto: 0201010101 Manejo integral de residuos sólidos

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020101010101	150101	1131	OCTUBRE	\$23,346.58
020101010101	150101	1131	OCTUBRE	\$129,617.68
020101010101	150101	1131	OCTUBRE	\$96,175.87
020101010101	150101	1131	OCTUBRE	\$22,725.20
020101010101	150101	1131	OCTUBRE	\$11,431.64
020101010101	150101	1131	OCTUBRE	\$20,487.80
020101010101	150101	1322	OCTUBRE	\$32,979.56
020101010101	150101	1322	OCTUBRE	\$5,509.86
020101010101	150101	1322	OCTUBRE	\$2,000.00

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020101010101	150101	1321	DICIEMBRE	\$23,346.58
020101010101	150101	1412	DICIEMBRE	\$129,617.68
020101010101	150101	1413	DICIEMBRE	\$96,175.87
020101010101	150101	1414	DICIEMBRE	\$22,725.20
020101010101	150101	1415	DICIEMBRE	\$11,431.64
020101010101	150101	1416	DICIEMBRE	\$20,487.80
020101010101	150101	1416	DICIEMBRE	\$32,979.56
020101010101	150101	1541	DICIEMBRE	\$5,509.86
020101010101	150101	1544	DICIEMBRE	\$2,000.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas

(8) Solicito

Titular de la Dependencia u Organismo
C. Juan Manuel Vera

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

(8) Vo.Bo.

Titular de la UIPPE
T.H. Roberto Cotero Pedroza

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

(8) Autorizó

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Baltrán

TESORERIA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-352/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

(4) Dependencia Auxiliar: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

(4) Programa Presupuestario: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

(5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE.

(5) Clave y denominación de Proyecto: 010309020101 REVISIÓN Y EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010309020101	150101	1345	OCTUBRE	\$7,859.62
010309020101	150101	1345	OCTUBRE	\$759.21
010309020101	150101	1345	OCTUBRE	\$555.73
010309020101	150101	1345	OCTUBRE	\$135.15
010309020101	150101	1345	OCTUBRE	\$68.86
010309020101	150101	1345	OCTUBRE	\$300.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010309020101	150101	1321	DICIEMBRE	\$7,859.62
010309020101	150101	1412	DICIEMBRE	\$759.21
010309020101	150101	1413	DICIEMBRE	\$555.73
010309020101	150101	1414	DICIEMBRE	\$135.15
010309020101	150101	1415	DICIEMBRE	\$68.86
010309020101	150101	1544	DICIEMBRE	\$300.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

[Firma]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

2022 2024

(8) Vo. Bo.

[Firma]

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

TITULAR DE LA UIPPE

I.J. Roberto Cotero Pedrosa

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

2022 2024

(8) Autorizó

[Firma]

TESORERÍA

Tesorero Municipal

C.P. Juan Antonio Mendoza Buitrago

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

2022 2024



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-367/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: H00 SERVICIOS PUBLICOS
- (4) Dependencia Auxiliar: 127 ALUMBRADO PUBLICO
- (4) Programa Presupuestario: 02020401 ALUMBRADO PUBLICO
- (5) Objetivo: CONTRIBUIR A IMPULSAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 020204010201 ALUMBRADO PUBLICO

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020204010201	150101	1345	OCTUBRE	\$0.10
020204010201	150101	1345	OCTUBRE	\$0.16
020204010201	150101	1345	OCTUBRE	\$2,068.01

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020204010201	150101	1321	DICIEMBRE	\$0.10
020204010201	150101	1322	DICIEMBRE	\$0.16
020204010201	150101	1414	DICIEMBRE	\$2,068.01

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.


(8) Solicitó



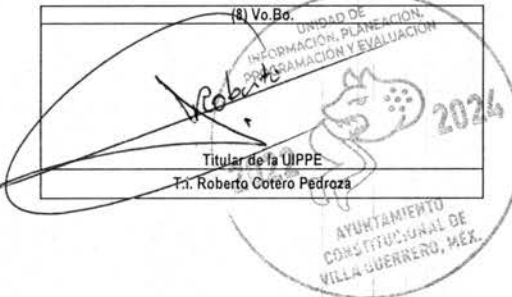
Alumbrado Público
C. Roger Enrique Millán Gómez



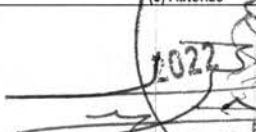
(8) Vo.Bo.



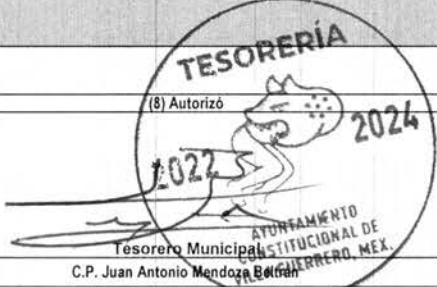
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
Titular de la UIPPE
T. Roberto Cotero Pedraza



(8) Autorizó



Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Belfrán





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-342/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: A00 PRESIDENCIA MUNICIPAL
- (4) Dependencia Auxiliar: A00 PRESIDENCIA MUNICIPAL
- (4) Programa Presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno
- (5) Objetivo: CONTAR CON LA NORMATIVIDAD INTERNA QUE PRECISE LOS CONTENIDOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 010301010201 Audiencia pública y consulta popular

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010301010201	150101	1546	OCTUBRE	\$300.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010301010201	150101	1544	DICIEMBRE	\$300.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó




PRESIDENCIA

2022 2024

Presidente Municipal Constitucional
Lic. Francisco Lugo Millán

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Vd. Bó



UNIDAD DE
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

2022 2024

Jefat de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Autorizó



TESORERÍA

2022 2024

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
VILLA GUERRERO, MÉX.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-359/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: E00 ADMINISTRACIÓN
- (4) Dependencia Auxiliar: 121 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
- (4) Programa Presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados
- (5) Objetivo: CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO QUE TENGA ESPACIOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO Y FUNCIONAMIENTO DEL ÁREA.
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 010502060201 Adquisiciones y servicios

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502060201	150101	1345	OCTUBRE	\$9,583.76
010502060201	150101	1345	OCTUBRE	\$300.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502060201	150101	1321	DICIEMBRE	\$9,583.76
010502060201	150101	1544	DICIEMBRE	\$300.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

[Firma]

Departamento de Recursos Materiales
P.L.R.E.I. Neemi Guadalupe Alvarez Vázquez

(8) Vo.Bo.

[Firma]

Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Aprobó

[Firma]

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-401/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: N01 DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO
 (4) Dependencia Auxiliar: N01 DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO
 (4) Programa Presupuestario: 03020102 Fomento a productores rurales
 (5) Objetivo: EL CUIDADO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS GENERADOS POR AGROQUIMICOS PARA LA PROTECCION Y PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 030201020201 Fomento a proyectos de producción rural

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
030201020201	150101	1345	OCTUBRE	\$0.30	030201020201	150101	1321	DICIEMBRE	\$0.30
030201020201	150101	1345	OCTUBRE	\$0.47	030201020201	150101	1322	DICIEMBRE	\$0.47

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Directora de Desarrollo Agropecuario
C.P. Ana Victorina Millán Millán

(8) Vo.Bo.

Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-356/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

(4) Dependencia Auxiliar: 114 COORDINACIÓN DE ARCHIVO

(4) Programa Presupuestario: 01050206 Control del patrimonio y normatividad

(5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE.

0.4

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010502060301	150101	1414	OCTUBRE	\$0.52	010502060301	150101	1321	DICIEMBRE	\$0.52
010502060301	150101	1414	OCTUBRE	\$2.40	010502060301	150101	1412	DICIEMBRE	\$2.40

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Nancy Arisbeth Vazquez

2022 2024

JEFA DE CONTROL PATRIMONIAL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.
LIC NANCY ARISBETH VAZQUEZ ROTO

(8) Vo-Bo

Roberto Coteró

2022 2024

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
TITULAR DE LA UIPPE
T.J. Roberto Coteró Pedroza

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Autorizó

Juan Antonio Mendoza Beltrán

2022 2024

TESORERÍA
Tesorero Municipal AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-397/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: M00 DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA
 (4) Dependencia Auxiliar: 155 DIRECCIÓN JURIDICA Y CONSULTIVA
 (4) Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo

(5) Objetivo: INCORPORAR PERSONAL CALIFICADO DENTRO DE LA OFICIALIA PARA ENTREGAR TRAMITES EFICIENTES

(5) Clave y denominación de Proyecto: 010305010105 Asesoría jurídica al ayuntamiento

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010305010105	150101	1414	OCTUBRE	\$0.64	010305010105	150101	1321	DICIEMBRE	\$0.64

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

[Firma]

DIRECCIÓN JURÍDICA CONSULTIVA
 JURÍDICO CONSULTIVO
 LIC. ANGEL GARCÍA DÍAZ

2022 2024
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Vo.Bo.

[Firma]

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
 Titular de la UIPPE
 I.I. Roberto Cotero Pedroza

2022 2024
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Autorizó

[Firma]

TESORERÍA
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.
 Tesorero Municipal
 C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán

2022 2024



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-390/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: K00 CONTRALORIA MUNICIPAL

(4) Dependencia Auxiliar: 136 AUDITORIA

(4) Programa Presupuestario: 01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

(5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA, CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE

(5) Clave y denominación de Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010304010101	150101	1345	OCTUBRE	\$12,299.76

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010304010101	150101	1416	DICIEMBRE	\$12,299.76

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicito

[Firma]
AUDITORA
LIC. MARÍA DE LOURDES GARCÍA ORTIZ

[Sello: AUDITORÍA AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX. 2022-2024]

(8) Vo.Bo.

[Firma]
Titular de la UIPPE
T.J. Roberto Cotero Pedroza

[Sello: UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX. 2024]

(8) Autorizo

[Firma]
Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán

[Sello: TESORERÍA AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX. 2022-2024]



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-391/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación:

(4) Dependencia General: K00 CONTRALORIA MUNICIPAL

(4) Dependencia Auxiliar: 136 AUDITORIA

(4) Programa Presupuestario: 01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

(5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLITICA, CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE

(5) Clave y denominación de Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010304010101	150101	1131	OCTUBRE	\$1,771.96
010304010101	150101	1131	OCTUBRE	\$5,516.34

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010304010101	150101	1413	DICIEMBRE	\$1,771.96
010304010101	150101	1414	DICIEMBRE	\$5,516.34

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicite

AUDITORÍA

2022 2024

LIC. MARÍA DE LOURDES GARCÍA ORTIZ

AUDITORA
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 VILLA GUERRERO, MEX.

(8) Vo.Bo.

UNIDAD DE
 INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
 PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

2022 2024

Titular de la UIPPE
 T.I. Roberto Coto Padroza

AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 VILLA GUERRERO, MEX.

(8) Autorizo

TESORERÍA

2022 2024

C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán

Tesorero Municipal
 AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 VILLA GUERRERO, MEX.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-345/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: C01 REGIDURIA 1

(4) Dependencia Auxiliar: C01 REGIDURIA 1

(4) Programa Presupuestario: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

(5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE.

(5) Clave y denominación de Proyecto: 010309020101 REVISIÓN Y EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010309020101	150101	1415	OCTUBRE	\$2.76	010309020101	150101	1345	DICIEMBRE	\$2.76

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

PRIMERA REGIDURÍA

Primer Regidor
C. Rodolfo Martínez Cotero

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Vo.Bo.

UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Autorizó

TESORERÍA

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Méndez Beltrán

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/JIPPE/RI-412/2022
 Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

- (4) Dependencia General: J00 GOBIERNO MUNICIPAL
- (4) Dependencia Auxiliar: 132 ADMINISTRACION DE CENTRAL DE ABASTOS Y MERCADOS
- (4) Programa Presupuestario: 02020601 MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES
- (5) Objetivo: REVISAR EL PLAN DE 132 PARA VALORAR Y SOMETER A CONSIDERACIÓN POSIBLES MODIFICACIONES A LOS USOS DEL SUELO
- (5) Clave y denominación de Proyecto: 020206010304 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020206010304	150101	3471	OCTUBRE	\$11,511.84

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020206010304	150101	3611	DICIEMBRE	\$11,511.84

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.


(8) Solicitó



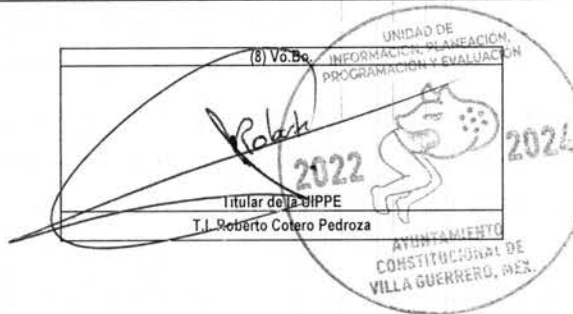
CENTRAL DE ABASTOS Y MERCADOS
L.C. Fernando Mancilla Sánchez



(8) Vó.Bo.



Titular de la JIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza



(8) Autorizó



TESORERÍA
Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-409/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: J00 GOBIERNO MUNICIPAL

(4) Dependencia Auxiliar: 132 ADMINISTRACION DE CENTRAL DE ABASTOS Y MERCADOS

(4) Programa Presupuestario: 02020601 MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

(5) Objetivo: REVISAR EL PLAN DE 132 PARA VALORAR Y SOMETER A CONSIDERACIÓN POSIBLES MODIFICACIONES A LOS USOS DEL SUELO

(5) Clave y denominación de Proyecto: 020206010304 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de mercados y centrales de abasto

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020206010304	150101	2611	OCTUBRE	\$70,992.00

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
020206010304	150101	2482	DICIEMBRE	\$70,992.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

CENTRAL DE ABASTOS Y MERCADOS
 L.C. Fernando Mancilla Sánchez

(8) Vo.Bo.

Titular de la UIPPE
 T. Roberto Cotoero Pedroza

(8) Autorizó

Tesorero Municipal
 C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-392/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: K00 CONTRALORIA MUNICIPAL

(4) Dependencia Auxiliar: K00 CONTRALORIA MUNICIPAL

(4) Programa Presupuestario: 01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

(5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA, CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE

(5) Clave y denominación de Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010304010101	150101	1546	OCTUBRE	\$2,388.10	010304010101	150101	1412	DICIEMBRE	\$2,388.10


(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó



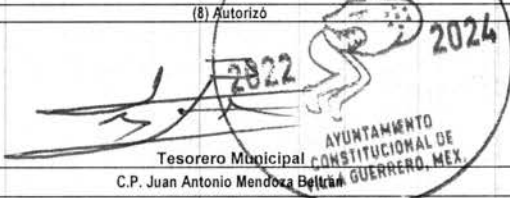
Contralora Municipal
Lic. Alicia Cortés González

(8) Vo.Bo.



Titular de la UIPPE
T.J. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó



Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-389/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: K00 CONTRALORIA MUNICIPAL

(4) Dependencia Auxiliar: K00 CONTRALORIA MUNICIPAL

(4) Programa Presupuestario: 01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

(5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA, CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE

(5) Clave y denominación de Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

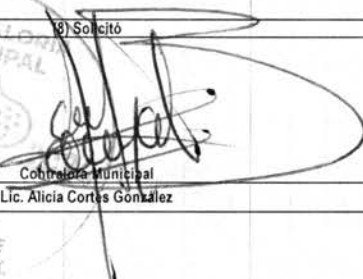
(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010304010101	150101	1322	OCTUBRE	\$10,171.59

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010304010101	150101	1321	DICIEMBRE	\$10,171.59


(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó



Contraloría Municipal
Lic. Alicia Cortés González

(8) Vs. Bo.



Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

(8) Autorizó



Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-387/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: K00 CONTRALORIA MUNICIPAL

(4) Dependencia Auxiliar: K00 CONTRALORIA MUNICIPAL

(4) Programa Presupuestario: 01030401 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

(5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA, CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE

(5) Clave y denominación de Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010304010101	150101	1131	OCTUBRE	\$2,609.10	010304010101	150101	1415	DICIEMBRE	\$2,609.10
010304010101	150101	1131	OCTUBRE	\$600.00	010304010101	150101	1544	DICIEMBRE	\$600.00
010304010101	150101	1131	OCTUBRE	\$441.80	010304010101	150101	1414	DICIEMBRE	\$441.80
010304010101	150101	1131	OCTUBRE	\$208.97	010304010101	150101	1415	DICIEMBRE	\$208.97

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicito



Contralora Municipal
Lic. Alicia Cortés González

(8) Vo.Bo.



UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Titular de la UIPPE
T.I. Roberto Cotero Pedroza

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

(8) Autorizo



Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-394/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: K00 CONTRALORIA MUNICIPAL
 (4) Dependencia Auxiliar: 162 AUTORIDAD INVESTIGADORA
 (4) Programa Presupuestario: 01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
 (5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA, CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 010304020204 Investigación de faltas administrativas

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010304020204	150101	1345	OCTUBRE	\$5,555.10	010304020204	150101	1412	DICIEMBRE	\$5,555.10
010304020204	150101	1345	OCTUBRE	\$4,121.87	010304020204	150101	1413	DICIEMBRE	\$4,121.87
010304020204	150101	1345	OCTUBRE	\$838.83	010304020204	150101	1414	DICIEMBRE	\$838.83
010304020204	150101	1345	OCTUBRE	\$486.08	010304020204	150101	1415	DICIEMBRE	\$486.08

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicito



AUTORIDAD INVESTIGADORA
 LIC. CARLOS ALONSO MARTÍNEZ DE JESÚS
 VILLA GUERRERO, MEX.

(8) Vo.Bo.



TITULAR DE LA UIPPE
 T.I. Roberto Cotero Pedroza
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

(8) Autorizó



Tesorero Municipal
 C.P. Juan Antonio Mendoza Betrán
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-346/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: C02 REGIDURIA 2

(4) Dependencia Auxiliar: C02 REGIDURIA 2

(4) Programa Presupuestario: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

(5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE.

(5) Clave y denominación de Proyecto: 010309020101 REVISIÓN Y EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010309020101	150101	1415	OCTUBRE	\$2.76	010309020101	150101	1345	DICIEMBRE	\$2.76

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicito

[Firma]

Segunda Regidora
Lic. Psic. Brenda Sarahí Pérez Reza

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX. 2022-2024

(8) Vo.Bo.

[Firma]

Titular de la UIPPE
T.J. Roberto Cotero Pedroza

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX. 2022-2024

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

(8) Autorizo

[Firma]

Tesoro Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX. 2022-2024



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/JIPPE/RI-350/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: C05 REGIDURIA 5
 (4) Dependencia Auxiliar: C05 REGIDURIA 5
 (4) Programa Presupuestario: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
 (5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE.
 (5) Clave y denominación de Proyecto: 010309020101 REVISIÓN Y EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

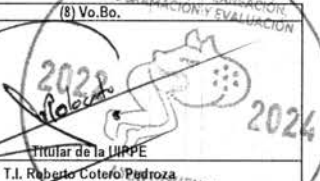
(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución					Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe	Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010309020101	150101	1415	OCTUBRE	\$2.76	010309020101	150101	1345	DICIEMBRE	\$2.76

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

 Quinto Regidor
 Juan Emmanuel Tapia Herrera
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Vo.Bo.

 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
 Titular de la JIPPE
 T.I. Roberto Coto Pedraza
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.

(8) Autorizó

 Tesorero Municipal
 C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán
 AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉX.



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS

No. de Oficio (1): VG/UIPPE/RI-400/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

(4) Dependencia Auxiliar: N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

(4) Programa Presupuestario: 03010201 EMPLEO

(5) Objetivo: CONTAR CON LA NORMATIVIDAD INTERNA QUE PRECISE LOS CONTENIDOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS.

(5) Clave y denominación de Proyecto: 030102010203 Fomento para el autoempleo

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
0301020102023	150101	1416	OCTUBRE	\$6,360.28
0301020102023	150101	1416	OCTUBRE	\$300.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
0301020102023	150101	1321	DICIEMBRE	\$6,360.28
0301020102023	150101	1544	DICIEMBRE	\$300.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicitó

Dirección de Desarrollo Económico y Turismo
 LIC. FELIPE DE JESÚS REA GÓMEZ



(8) Vo.Bo.

Titular de la UIPPE
 T.I. Roberto Cotero Pedroza



(8) Autorizó

Tesorero Municipal
 C.P. Juan Antonio Mendoza Betrán





SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
FORMATO DE SOLICITUD DE TRASPASOS INTERNOS



No. de Oficio (1): VG/JIPPE/RI-347/2022

Fecha (2): 30 DE DICIEMBRE DE 2022

(3) Datos de identificación del programa y/o proyecto sujeto a modificación

(4) Dependencia General: C03 REGIDURIA 3
 (4) Dependencia Auxiliar: C03 REGIDURIA 3
 (4) Programa Presupuestario: 01030902 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL
 (5) Objetivo: DISPONER DEL MEJOR EQUIPO DE PROFESIONALES QUE ADEMÁS DE CAPACIDAD TÉCNICA CUENTEN CON SENSIBILIDAD POLÍTICA CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN Y TRATO AMIGABLE.
 (5) Clave y denominación de Proyecto:010309020101 REVISIÓN Y EMISIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

(6) Detalle del Traspaso: Traspaso interno de presupuesto para cubrir los gastos del área para el correcto uso del presupuesto y dar buenos resultados

Disminución				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010309020101	150101	1322	OCTUBRE	\$1.38
010309020101	150101	1322	OCTUBRE	\$1.38
010309020101	150101	1322	OCTUBRE	\$451.44
010309020101	150101	1322	OCTUBRE	\$334.32
010309020101	150101	1322	OCTUBRE	\$82.38
010309020101	150101	1322	OCTUBRE	\$39.66
010309020101	150101	1322	OCTUBRE	\$300.00

Aumento				
Clave Programática	F.F.	Partida	Mes	Importe
010309020101	150101	1131	DICIEMBRE	\$1.38
010309020101	150101	1345	DICIEMBRE	\$1.38
010309020101	150101	1412	DICIEMBRE	\$451.44
010309020101	150101	1413	DICIEMBRE	\$334.32
010309020101	150101	1414	DICIEMBRE	\$82.38
010309020101	150101	1415	DICIEMBRE	\$39.66
010309020101	150101	1544	DICIEMBRE	\$300.00

(7) Justificación: El presente traspaso tiene como finalidad cubrir los gastos generados por el área en el ejercicio de sus funciones y en el cumplimiento de sus metas.

(8) Solicito

[Handwritten Signature]

Tercer Regidor
C. Heriberto Gutierrez Gómez

TERCERA REGIDURÍA
2022 2024
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

(8) Vb.Bo.

[Handwritten Signature]

Titular de la UIPPE
T.J. Roberto Cordero Pedroza

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS
2022 2024
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.

(8) Autorizo

[Handwritten Signature]

Tesorero Municipal
C.P. Juan Antonio Mendoza Beltrán

2022 2024
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MEX.